

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE YERNES Y TAMEZA

ANUNCIO. Convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del aprovechamiento de pastos de montes.

Anuncio

1.—Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Yernes y Tameza.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: AGJ/2017/9.

2.—Objeto del contrato:

- Tipo de Contrato: Administrativo especial.
- Descripción del objeto: El aprovechamiento ordinario de 49,17 has de superficie equivalente de pasto (PAC).

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto y único criterio de adjudicación el mayor precio ofertado.

4.—Presupuesto base de licitación:

Tasación de aprovechamiento:

	Tasación	IVA 12%	Total	Total precio
mup 72	3515	421,80	3.936,80	135,75
mup 73	2545	305,40	2.850,40	135,73
mup 75	1455	174,60	1.629,60	135,80
mup 78	1818	218,16	2.036,16	135,74

Importe del contrato 9.333,00 euros más IVA (12%) 1.119,96 euros, total 10.452,96 euros.

5.—Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Yernes y Tameza. Secretaría.
- Domicilio: Calle La plaza n.º 18.
- Localidad, Municipio y Código Postal: Villabre, Yernes y Tameza, CP 33826.
- Teléfono: 985 972 663.
- Correo electrónico: yernesytameza@i-cast.es
- Sede electrónica Ayuntamiento de Yernes y Tameza www.yernesytameza.es

6.—Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Un (1) día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y hasta las catorce horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en el caso de que el último coincidiera en sábado o festivo.
- Documentación a presentar: Los licitadores presentarán dos sobres, firmados y cerrados, uno de los cuales contendrá la oferta económica y el otro la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas y en la forma prevista en la misma.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro del Ayuntamiento de Yernes y Tameza.
 - Domicilio: La Plaza n.º 18.
 - Localidad, Municipio y Código Postal: Villabre, Yernes y Tameza, CP 33826.

7.—Apertura de proposiciones:

- Entidad: Ayuntamiento de Yernes y Tameza.
- Localidad: Villabre, La Plaza n.º 18.
- Fecha: El siguiente día hábil a aquel en que se hubiera terminado el plazo de presentación de las mismas, si fuera sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Hora: 11,00 horas.



8.— *Gastos de anuncios:*

El importe de los anuncios de licitación será de cuenta del adjudicatario.

9.— *Pliego de cláusulas administrativas:*

Podrán obtenerse en los términos señalados en el apartado 5 anterior.

10.— *Segunda subasta:*

Caso de quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda el día en que se cumplan cinco días hábiles a contar del siguiente a la celebración de la primera subasta, en las mismas condiciones y sin previo aviso.

Villabre, a 10 de marzo de 2017.—El Alcalde.—Cód. 2017-02771.